



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 18 Y 19 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON PONENCIA DEL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, **SE AVOCA** LAS ACCIONES DE TUTELA FORMULADAS POR LUZ MYRIAN RODRÍGUEZ CHACÓN, SANDRA MILENA LÓPEZ DELGADO, MARÍA DEL PILAR CASTAÑO OCHOA, ALFONSO LLORENTE SARDI, JOSÉ LUIS DE VALENCIA VÉLEZ, ANA PATRICIA URREA JIMÉNEZ, LUIS FELIPE AGUILAR ARIAS, CHRISTIAN GEORGE EL SAIEH SÁNCHEZ, FABIO AUGUSTO SALAZAR RIVERA, JOHN WALTER SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ, FREDDY CASTRO SÁNCHEZ, LUZ HELENA POSADA CALLE, ALBA LUCÍA VILLEGAS ARIAS, GLORIA MARÍA SIERRA DE BETANCUR CONTRA **LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL